Guayaquil, junio 23 del 2.009

Señores Accionistas **EL TORO ROJO S.A. TOROSA**ciudad.-

## Estimados señores:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 92-1-4-3-0013 de agosto 11 de 1.992 de Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de **EL TORO ROJO S.A. TOROSA**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2.008.
- 2.-Debo indicar que no hubo ningún aspecto relevante durante el año 2.008.
- 3.- Durante 2.008 se cumplieron con todas las obligaciones legales que se mantenían con los órganos de control, asimismo ante el servicio de rentas internas.
- 4.- Debo informarles señores accionistas que en el ámbito laboral no hubieron aspectos relevantes que citar.
- 5.- Sugerencias: a los señores accionistas sugiero que para el año siguiente se debe trazar metas y objetivos para obtener mejores resultados y así de esta manera la compañía logre una mejor estabilidad económica.
- 6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2.008, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

JUAN CARLOS LAMOTA MEJIA

PRESIDENTE EL TORO ROJO S.A.